



2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México

Coordinación General de Comunicación Social
Departamento de Información Periodística, Análisis y Seguimiento de Medios

Comunicado Núm. 174/2022

INVITA TOLUCA A TRAMITAR LA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN Y EVITAR SANCIONES

- *El documento es la autorización municipal para realizar obras nuevas, de rehabilitación o ampliación*
- *Genera certeza jurídica al patrimonio para la futura venta del inmueble*
- *El trámite se realiza en la calle Plutarco González número 308*

Toluca, Estado de México, 13 de abril de 2022.- Si se busca ampliar su vivienda o realizar una nueva construcción, el gobierno municipal de Toluca, a través de la Dirección General de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Obras Públicas, invita a la población a tramitar la licencia de construcción y de este modo evitar sanciones.

La autoridad local explicó que la importancia de tramitar dicho documento radica en el permiso que se otorga al ciudadano para efectuar la construcción de una obra, además de generar certeza jurídica al patrimonio para la futura venta del inmueble.

Dado que la mayoría de las personas realiza sin previo permiso las adecuaciones, remodelaciones o construcciones, la dependencia municipal contempla que antes de aplicar alguna sanción económica se invita a los interesados a tramitar la licencia en las siguientes 72 horas.

El trámite se realiza de manera física en las oficinas ubicadas en la calle Plutarco González número 308, frente al Parque Cuauhtémoc Alameda, en horario de 9:00 a 17:00 horas.

Cabe mencionar que las y los servidores públicos del área brindan asesoría y guían al público durante todo el trámite, y que el costo de la licencia depende de los metros cuadrados del inmueble y el tipo de vivienda: progresiva, media o residencial.

La orden de pago se emite cuando la documentación está en regla y completa, cubierto este requisito se entrega la licencia y los planos autorizados.

Cabe precisar que ningún inspector de esa dependencia municipal está autorizado para condicionar este tipo de obras, menos aún para solicitar aportaciones económicas a particulares. De presentarse alguna insinuación o intento de



2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México

Coordinación General de Comunicación Social

Departamento de Información Periodística, Análisis y Seguimiento de Medios

extorsión, se pide a la ciudadanía reportarlo de manera inmediata al teléfono 722 276 19 00 extensión 571.